DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12/11/2014.

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 889/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura, la cual fue constituida en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5973/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA ADECUACIÓN DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO – PEDRO JUAN CABALLERO" – 2DO. LLAMADO; ID 280.037.-**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Totalidad	Monto total G (IVA Incluido)
MANCUSO & COMPAÑÍA S.R.L.	Conforme al Formulario de Lista de Precios, ajustado, del Oferente.	140.165.000.-

El monto total de adjudicación asciende a: G 140.165.000 (guaraníes ciento cuarenta millones ciento sesenta y cinco mil), IVA incluido.

El costo estimado inicial asciende a: G 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones), IVA incluido.

El costo estimado ajustado asciende a: G 104.009.565 (guaraníes ciento cuatro millones nueve mil quinientos sesenta y cinco), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado ajustado: + 34,76 %

Que, de conformidad a la Circular N° 3/2006 de la DNCP, y considerando que las ofertas presentadas superan el umbral establecido para una Contratación Directa y consecuentemente la disponibilidad presupuestaria prevista para la ejecución de la obra, el comité ha disminuido la cantidad de ítems a ejecutar, sin variar los precios unitarios de las ofertas y sin que dicha disminución impida la ejecución en esencia de la obra. Al respecto, se informa que el oferente propuesto para ser adjudicado ha dado su conformidad para el ajuste de la Planilla de Precios resultante de la disminución de los ítems mencionados precedentemente.

Que, los motivos de descalificación de la firma DIC GLASS de Diego Cañete, se ajustan a lo dispuesto en las bases y condiciones.

Que, de acuerdo al **numeral 14** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 5973/2014, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas,*

Asunción, 12/11/2014.

la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas", fueron realizados 2 (dos) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 133/2014 de fecha 2 de octubre de 2014 y N° 145/2014 del 10 de octubre de 2014.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **numeral 20**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/OVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12/11/2014

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5973/2014 elaborado por el Departamento de Obras Civiles de Transmisión e Infraestructura en calidad de Unidad Administradora del Contrato, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa pertinente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por lo tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5973/2014 *"Ejecución de Obras Civiles para Adecuación de Tinglado para Salón Multiuso – Pedro Juan Caballero"* – 2do. Llamado, según el siguiente detalle:

A: MANCUSO & CIA S.R.L.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
Ejecución de Obras Civiles para Adecuación de Tinglado para Salón Multiuso – Pedro Juan Caballero	Conforme al Formulario de Lista de Precios, ajustado, del Oferente.		140.165.000.-
		Monto Total de Adjudicación	**140.165.000.-**

Art. 2° Autorizar la emisión del Contrato para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12/11/2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5973/2014 - ID 280.037

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5973/2014*	
2	Descripción del llamado	Ejecución de Obras Civiles para Adecuación de Tinglado para Salón Multiuso – Pedro Juan Caballero	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas	*2 (dos).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (uno).*	
6	Ofertas descalificadas/Ubicación de ofertas en cuanto a precio	*DIC CLASS de Diego Cañete (1er. lugar en cuanto a precio)*	*Descalificado debido a que presenta en forma deficiente, con tachaduras, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, además los documentos formales remitidos, ante la solicitud del comité, no contienen las informaciones requeridas en la Carta de Invitación Estándar, por lo que la Evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras no se pudo realizar.*
7	Verificación de los Documentos Legales y Técnicos - Hoja N° 2 y 3	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 145/14)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN